

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD "INDEPORTES BOYACÁ"	FORMATO	
		ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA	
PROCESO: APOYO JURIDICO		CÓDIGO: FR-APJ-04	VERSIÓN: 6
		FECHA 03-01--2018	PÁG: 1 de 1

APROBACIÓN DE PÓLIZAS

La Asesora Jurídica de INDEPORTES BOYACÁ aprueba la siguiente Garantía: CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Y CALIDAD DEL SERVICIO

Exigida dentro del proceso de concurso de méritos abierto No. CM-INDEPORTES-001-2026, celebrado entre EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE DE BOYACÁ "INDEPORTES BOYACÁ" y JAV SERVICIOS COMERCIALES LTDA con NIT. 901.053.218-4 representado legalmente por JOSE ALEXANDER VARGAS CAMACHO con C.C. 7.171.421 DE TUNJA, cuyo objeto es: SELECCIONAR UN INTERMEDIARIO DE SEGUROS, PARA QUE PRESTE ASESORÍA PROFESIONAL EN EL MANEJO DEL PROGRAMA DE SEGUROS AL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE DE BOYACÁ, EN LA CONTRATACIÓN, ADQUISICIÓN Y MANEJO INTEGRAL DEL PROGRAMA DE SEGUROS Y DEMÁS PÓLIZAS QUE PUEDA REQUERIR LA ENTIDAD.

FECHA DE APROBACIÓN:		28/05/2026		CONTRATO O CONVENIO No. CO1.PCCNTR.9532923		FECHA CONTRATO O CONVENIO: 28/05/2026	
CONTRATISTA:		JAV SERVICIOS COMERCIALES LTDA					
VALOR:		\$0		NÚMERO DE RP		N/A	
CLASE DE GARANTIA: (MARCAR CON X O N/A SEGÚN CORRESPONDA)		CONTRATO DE SEGURO		X		PATRIMONIO AUTONOMO	
						GARANTIA BANCARIA	
GARANTIA DE CUMPLIMIENTO							
PÓLIZAS		%	ASEGURADORA		NO. PÓLIZA	VIGENCIA	VALOR
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO						DESDE: HASTA:	
DEVOLUCIÓN DEL PAGO ANTICIPADO						DESDE: HASTA:	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			SEGUROS DEL ESTADO S.A.		39-44-101183272	DESDE: 28-05-2026 HASTA: 28-09-2027	\$50.000.000
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES			SEGUROS DEL ESTADO S.A.		39-44-101183272	DESDE: DESDE: 28-05-2026 HASTA: 28-05-2030	\$50.000.000
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA						DESDE: HASTA:	
CALIDAD DEL SERVICIO			SEGUROS DEL ESTADO S.A.		39-44-101183272	DESDE: 28-05-2026 HASTA: 28-09-2027	\$50.000.000
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES						DESDE: HASTA:	
GARANTIA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL							
PÓLIZAS		%	ASEGURADORA		NO. PÓLIZA	VIGENCIA	VALOR
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL						DESDE: HASTA:	
OBSERVACIÓN:		Se imparte aprobación a la póliza No. 39-44-101183272					
N/A: NO APLICA							



PROYECTÓ: ANGÉLICA ROJAS /CONTRATISTA OFICINA JURÍDICA



GEOVANI TORRES PULIDO
ASESOR JURÍDICO